

COMUNICADO DE LA MESA NEGOCIADORA DEL CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DE INDUSTRIAS LÁCTEAS

Madrid, a 14 de Julio de 2021

En el día de hoy hemos mantenido una nueva reunión de la mesa negociadora del convenio de industrias lácteas en formato semipresencial.

Después de una breve introducción, por parte de la patronal, sobre la situación del sector procedemos a terminar la explicación y discusión de los últimos puntos de la plataforma sindical.

La patronal, por su parte, nos acusa de querer subir los costes de las empresas del sector más del 53% a tenor de lo solicitado por la parte sindical. En este punto mantenemos nuestras reservas sobre los datos que maneja la patronal y la forma de realizar esos cálculos recordando, por otro lado, 2 datos fiables y contrastados sobre los salarios de las personas trabajadoras del sector:

1. El coste de la mano de obra de las personas trabajadoras del sector se sitúa en una horquilla entre el 4,29% y el 6,56% sobre el coste total de las empresas muy lejos, por ejemplo, del coste de la materia prima que multiplica por entre 7 y 14 veces el coste de los salarios.
2. De todos los Convenios importantes de la industria alimentaria (Cárnicas, Mataderos, Harinas, Piensos...) el de Industrias Lácteas es el convenio más bajo, salarialmente hablando, con diferencia.

Ante esto, desde **CCOO** le hemos exigido a la patronal que retire de sus pretensiones cuestiones tan sensibles como la antigüedad, cuestión que entorpecería mucho el devenir de la negociación llevándola a un bloqueo absoluto.

Por otro lado, ante nuestra insistencia, la patronal lanza una primera oferta de incremento salarial consistente en un incremento "a cuenta" de un 1% anual con revisión a IPC con un tope del 2,2%. Como no puede ser de otro modo, desde **CCOO** hemos rechazado rotundamente dicha propuesta advirtiéndole a la patronal de que no llegaremos a un acuerdo si no se garantiza, al menos, el poder adquisitivo de las personas trabajadoras del sector a través de una cláusula de garantía que cubra por completo la posible desviación del IPC durante la vigencia del Convenio.

Llegados a este punto y tras un receso de la mesa, la patronal se compromete a preparar una propuesta con puntos concretos para la próxima reunión, que permita a la mesa seguir avanzando.

Por nuestra parte, estaremos vigilantes para que no se deje fuera de los temas de discusión futura ningún punto importante y crucial para los intereses de las personas trabajadoras del sector.

La próxima reunión será el próximo 29 de septiembre.

Seguiremos informando.